

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERAGRO S.A.

En la ciudad de Cayambe el 22 de Marzo del 2019, a las 12:30 horas en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Km 55 e Imbabura s/n, Cayambe Provincia de Pichincha, según convocatoria previa enviada en días anteriores se reúnen los representantes de los accionistas de la Compañía INVERAGRO S.A. Exhibiendo cartas de autorización así: ADRIANA MONTES RODRIGUEZ representada por el Señor Gustavo Alzate Ramírez ; FELIPE MONTES RODRIGUEZ representado por el Señor Gustavo Alzate Ramírez; CAROLINA MONTES RODRIGUEZ representada por el Señor Carlos A. Rodríguez Acosta; y CAMILO MONTES RODRIGUEZ representado por el Señor Gustavo Alzate Ramírez quien representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside esta sesión el Señor Carlos A. Rodríguez Acosta quien actúa como representante del Sr. Camilo Montes Rodríguez, presidente de la compañía y como secretario actúa el Sr. Ivan Alzate Guio, Gerente de la compañía.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

2.- APROBAR INFORME GERENCIA

3.- APROBAR INFORME DEL COMISARIO

4.- FIJAR LA REMUNERACION DE LOS ADMINISTRADORES

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado.

Sobre el orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. La Junta una vez conocido los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, procede a aprobar por unanimidad los mismos.

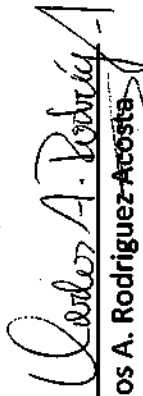
2.- APROBAR INFORME GERENCIA. El Gerente procede a dar lectura a su informe. Los socios de la compañía están de acuerdo con la exposición. El Informe es aprobado por unanimidad.

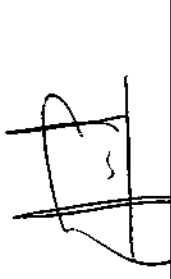
3. **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.** El Gerente indica que el informe del Comisario fue enviado con anterioridad a los socios por lo que luego de consultar a los representantes de los accionistas y al no haber observaciones, el informe es aprobado por unanimidad.

4. **FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.** - Se fija la remuneración de los administradores de la forma como se ha establecido en los libros internos de la empresa.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se elabore y firme la presente acta.

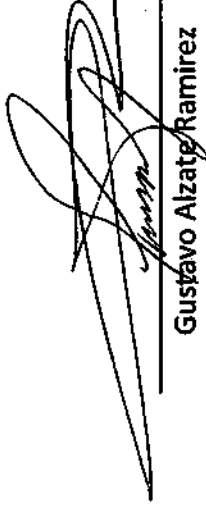
Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a este Junta.


Carlos A. Rodríguez Acosta
Representante de Camilo Montes
Presidente de la Junta


Ivan Alzate Guio

Secretario de la Junta


Carlos A. Rodríguez Acosta
Representante de Carolina Montes


Gustavo Alzate Ramirez
Representante de Adriana Montes
Representante de Felipe Montes